

## Editorial: La educación es un derecho, no un servicio

---

El año 2015 fue, sin duda, el año más electoral que recordaremos en las últimas décadas. En diferentes jurisdicciones, a lo largo del año, se fue desplegando un cronograma electoral que ha reconfigurado el mapa político de la Argentina. Tras doce años de gobierno nacional y popular de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, el país se enfrentó, por primera vez, con un balotaje entre dos candidatos. Finalmente, Mauricio Macri, un empresario devenido en político, logró formar un partido de derecha que llega por primera vez al gobierno sin intermediar un golpe de estado.

La campaña política resultó polarizada entre un candidato, Daniel Scioli, que planteó la continuidad con el proyecto kirchnerista (que había ganado una elección anterior con más del 54% de los votos) y Mauricio Macri, quien encarnó propuestas de corte netamente neoliberal, alineadas a la embajada de Estados Unidos, directamente orientadas a un retorno a la década de los 90.

Desde diferentes sectores sociales, se dio una experiencia de movilización política destinada a salvaguardar los derechos conquistados entre los años 2003-2015. La comunidad educativa, académica y científica no estuvo ajena a dichas expresiones en defensa de los logros obtenidos en materia de Ciencia, Tecnología y Educación en general. El formato de pronunciamiento o declaraciones fue el más utilizado, junto con movilizaciones, concentraciones en plazas públicas y muchas actividades que pusieron por primera vez a la ciencia y a la universidad en la calle, manifestando su compromiso público con las políticas inclusivas que se desarrollaron en la mencionada década.

Por comprensión histórica y por decisión política, elegimos editorializar este número de nuestra revista Archivos, con una síntesis de la declaración que oportunamente suscribimos trabajadores, docentes y graduados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP:

“(…) Coincidimos en defender los avances que se han producido en el sistema universitario argentino en el marco de las políticas estratégicas que el Estado nacional viene implementando desde el año 2003. Evidencia de ello es el incremento



en la matrícula universitaria, debido tanto a la creación de 15 nuevas Universidades nacionales en diversos lugares del país, como a las políticas que han hecho posible que jóvenes que veían restringido el acceso a la educación superior, consideren ahora los estudios superiores como parte de su proyecto de futuro. Entre 2001 y 2010, la población universitaria aumentó un 55%, llegando a 4 millones de personas con experiencia universitaria. En el mismo sentido, se mejoraron las condiciones de trabajo de los docentes y no docentes universitarios, con un aumento en la dotación de las plantas, mejoras edilicias, paritarias con recuperación del salario y el logro del Convenio Colectivo de Trabajo. También en el período 2003 – 2015 se produjo un aumento exponencial de las becas para la formación de investigadores; se amplió la carrera del investigador profesional, y se puso en marcha una política sistemática para la repatriación de investigadores del exterior. Además, a través de proyectos de extensión y voluntariado, las políticas universitarias desarrolladas en este período han permitido una presencia más intensa y significativa de las Universidades en el trabajo territorial, y una intervención en las problemáticas que enfrentan distintos actores sociales en situaciones de vulnerabilidad. Sin dudas, este rol de la Universidad y de nuestra Facultad en particular se ha sustentado en un contexto político más amplio, que ha generado mejores condiciones de posibilidad. En el período 2003 – 2014, la Argentina pasó de destinar el 3,7% del PBI a educación, a destinar el 6,5%. Se crearon 1.965 escuelas que beneficiaron a 870.000 alumnos, con nueva infraestructura educativa. Nuestro país tiene un 80% de cobertura en la escuela secundaria, 24 puntos más que el promedio regional. En primaria, Argentina se encuentra 13 puntos por encima de otros países de América Latina. El nivel de retención hasta el último grado es del 93%, mientras que en la región es del 85%. El programa Conectar Igualdad entregó 5.2 millones de netbooks a estudiantes de todo el país, al tiempo que 700.000 personas ingresaron a la educación pública mediante PROGRESAR. Este crecimiento inédito de la educación pública y de la investigación no es un hecho aislado: se sostiene en una concepción de lo público que ha vuelto a instalar el Estado como garante de la inclusión y del acceso a derechos. En este sentido destacamos, entre otras medidas, la defensa del crecimiento económico ligado a un sostenido desendeudamiento externo, la reestatización de YPF y de Aerolíneas Argentinas, la Asignación Universal por Hijo, la reestatización y ampliación del sistema jubilatorio, la Ley de Matrimonio Igualitario, la Ley de Identidad de Género, la reactivación de las paritarias, la Ley de Reparación histórica de la agricultura familiar, y las políticas de memoria, verdad y justicia. Estas políticas son hoy un piso que queremos defender. El PRO y su candidato a presidente, Mauricio Macri, se expresaron sistemáticamente en contra de ellas. Sus acciones de

gobierno y su actividad legislativa así lo vienen demostrando. Tenemos la certeza de que, en su candidatura, no hay una voluntad de sostener estas políticas que consideramos fundamentales. Desde el compromiso con una sociedad inclusiva, con un Estado que garantice la ampliación de derechos y una Universidad que siga apostando por el desarrollo de un país con inclusión, creemos que este piso debe ser defendido, ampliado y profundizado. Llevaremos adelante las luchas que permitan mantener lo conseguido y demandar lo que falta. Creemos que, en la coyuntura electoral, se juega hoy la defensa de todas estas reivindicaciones. Por ello, acompañamos con el voto a la fórmula presidencial del Frente para la Victoria, conformada por Daniel Scioli y Carlos Zannini.” (Comunicado de Trabajadoras/es docentes, no docentes, investigadoras/es y graduada/os de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, sobre el balotaje del 22 de noviembre).

Como venimos construyendo nuestra revista en esta etapa, en este número les ofrecemos un dossier organizado por la Profesora Mercedes Martín y el Profesor Gabriel Asprella sobre “Tecnologías digitales en la enseñanza, inclusión y complejidades de un fenómeno multidimensional”. Inauguramos con este dossier una etapa de convocatoria abierta y evaluación de las propuestas que lleva adelante el Comité científico de la revista.

En la sección artículos, tenemos los de Mónica Fernández País “Apuntes en torno a la renovación de la educación inicial a mediados del siglo XX”, el de Sebastián Gómez “Las sombras de Antonio Gramsci en las derivas pedagógicas de Juan José Hernández Arregui”, y el de “Aportes para la construcción de un modelo conceptual para el diseño, evaluación e investigación en Educación virtual” de Marcos Requena Arellano. El número se completa con reseñas de tesis, libros y películas destacadas en el año en curso.

Esperamos que este número, a los 101 años de la creación de la carrera, siga apostando a la consolidación de la producción científica desde la universidad pública, gratuita y con ingreso irrestricto para todas y todos.

**Dra. Alicia Inés Villa**